Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: agataprintgrafica@gmail.com

5 de diciembre de 2019, 13:55

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
AGATA PRINT
RUC: 4178169-4
Tel: 0973-701434
E-mail: agataprintgrafica@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a vuestra empresa, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- DDJJ de Cumplimento de Contrato

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

AGATA PRINT.pdf
200K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
AGATA PRINT
RUC: 4178169-4
Tel: 0973701434
E-mail: agataprintgrafica@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a vuestra empresa, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- DDJJ de Cumplimiento de Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: Esteban gimenez britos <gbesteban@hotmail.com>

5 de diciembre de 2019, 13:52

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
GRAFICA G & G
RUC: 939265-3
Tel: 061573859-0975519042-0983130222
E-mail: gbesteban@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

G&G.pdf
189K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
GRAFICA G & G
RUC: 939265-3
Tel: 061573859-0975519042-0983130222
E-mail: gbesteban@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución N° 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: jr.impresiones@hotmail.com

5 de diciembre de 2019, 13:53

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
JR IMPRESIONES
RUC: 1065748-7
Tel: 0983-509467
E-mail: jr.impresiones@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

JR IMPRESIONES.pdf
189K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
JR IMPRESIONES
RUC: 1065748-7
Tel: 0983509467-0994198060
E-mail: jr.impresiones@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: performance_3m@hotmail.com

5 de diciembre de 2019, 13:54

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
GRAFICA PERFORMANCE
RUC: 3974560-0
Tel: 0973-532459
E-mail: performance_3m@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

GRAFICA PERFORMANCE.pdf
189K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
GRAFICA PERFORMANCE
RUC: 3974560-0
Tel: 0973532459
E-mail: performance_3m@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa 40/19 "Adquisición de Productos de Artes Gráficas". ID 369231.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la empresa AGATA PRINT, acorde a la Resolución Nº 2023/I.M. de fecha 04/12/2019.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones